

## EL INFLUJO DE LA INQUISICIÓN EN LA SOCIEDAD Y EN LA CIENCIA DE ESPAÑA Y PORTUGAL (SIGLOS XVII-XVIII)

COORDINADO POR

Prof. Dr. José Martínez Millán (IULCE-UAM)  
Prof.<sup>a</sup>. Dr.<sup>a</sup>. Isabel Mendes Drumond Braga (Universidad de Lisboa)  
Prof.<sup>a</sup>. Dr.<sup>a</sup>. Natalia González Heras (IULCE-UAM)

### Presentación

Al finalizar el siglo XVII una gran transformación se estaba generando en el continente europeo. Desde 1650 se dio paso a una racionalización y secularización del pensamiento y se derrumbó la hegemonía de la teología en el mundo académico. Lenta, pero inexorablemente se fue alejando la magia y la creencia de lo sobrenatural en la cultura europea y llevó a desafiar la herencia del pasado, no solo los supuestos comunes sobre la humanidad, la sociedad, la política o el cosmos, sino también la veracidad de la Biblia y la de cualquier fe. Si antes de 1650 se escribía sobre diferencias confesionales; a partir de 1680, los escritores se percataron que el conflicto confesional pasaba a un segundo plano y que el tema medular comenzaba a ser el conflicto entre la fe y la incredulidad. Ningún periodo de la historia europea muestra un cambio tan profundo hacia la racionalización y secularización de los saberes. Lo que se llamó «nueva filosofía», que en la mayoría de los casos era el cartesianismo, divergía fundamentalmente de la visión del mundo pre-científica anterior, esencialmente mágica y aristotélica. El triunfo de la filosofía mecánica significó el fin de la concepción animista del universo.

La aparición de las tesis mecanicistas hizo surgir la idea de progreso. Si la máquina se caracteriza por la transmisión y la transformación de un movimiento, todo lo que se concibe sobre este modelo estará marcado por este fenómeno fundamental. Así, el reposo pierde su «privilegio ontológico tradicional». En el mismo sentido, el mecanicismo modifica los conceptos de espacio y tiempo. Pero esto no fue solo la aportación del mecanismo a la ideología progresista: a través de la nueva lectura del universo que propone, contribuyó también a la instauración de un «estado de espíritu» favorable a su emergencia. Si el mundo (y todo lo que contiene) se parece a una máquina, debe obedecer a reglas fijas y ciertas, a unas leyes.

Por otra parte, ninguno de los gobiernos europeos ni el propio papado supieron adoptar una estrategia consistente ante esta nueva realidad. Estado e Iglesia habían actuado y colaborado conjuntamente hasta entonces, pero a partir de la Ilustración se rompió esta alianza. Durante la segunda mitad del siglo XVIII nuevas formas políticas comenzaron a surgir, que vinieron unidas con el surgimiento de

cierta idea «protonacionalista» que se manifestó en los primeros intentos narrativos de trazar una evolución histórica de las Monarquías.

Para el caso español, la preocupación, que se inició en torno al *carácter nacional*, implicó la necesidad de conocer la propia historia y —de manera especial— la evolución decadente de la Monarquía. Así, Feijoo (1676-1764) escribía con el objetivo de investigar y dar a conocer las cosas pasadas y denunciaba que, con frecuencia, los historiadores se dedicaban más a lisonjear a la nación que a descubrir «la verdad o importancia de los sucesos»<sup>1</sup>. Por su parte, el jesuita Juan Francisco Masdeu (1744-1817) se preocupaba en su *Historia crítica de España* de examinar «los defectos que suelen atribuirse al ingenio español»<sup>2</sup>. El estudio del carácter español se revistió de patriotismo en la famosa polémica levantada por Masson de Morvilliers con su artículo sobre España en la *Encyclopédie Méthodique* (1782) en que contestaba negativamente a la pregunta «¿Qué se debe a España?», que fue replicado por Juan Pablo Forner (1756-1797) en su famosa *Oración apologética por la España*<sup>3</sup>. No obstante, la respuesta no fue unánime por parte de todos los españoles; es más, a partir de entonces, cada vez que un español se erigía en defensor del país, se alzaban algunos compatriotas en su contra. Durante el siglo XVIII, tanto apologistas como críticos tuvieron la conciencia del atraso cultural de España con respecto a Europa, por eso, lo propio del buen patriota era, según Iriarte (1750-1751), «alabar lo bueno que ha habido o que se establece en la nación y predicar sobre lo que nos falta es el carácter de un patriota celoso. El que blasona de lo que la nación nunca ha tenido, ni en el día puede decir que tiene, es el mal patriota»<sup>4</sup>. Por otra parte, la aparición de la razón como elemento universal de juicio y la separación entre política y religión llevaron a poner en el catolicismo la causa de ese atraso y, por consiguiente, a la dinastía de los Austrias como culpable del mismo por haber llevado a cabo el proceso de implantación de dicha confesión. De hecho, Forner ya se había preguntado si la teología y la moral (católicas) habían sido un obstáculo para el desarrollo de la ciencia en España<sup>5</sup>. Pérez Bayer (1711-1794) dirigió a Carlos III un memorial *Por la libertad de la literatura española*, asegurándole que, tras 1635, solo se habían publicado libros de religión y vida de santos en España, «de suerte que parece que desde aquella hora se cortaron enteramente las fuerzas y nervios de la literatura española»<sup>6</sup>. Por su parte, el

<sup>1</sup>Benito Jerónimo Feijoo, “Reflexiones sobre la historia”, en *Suplemento al Teatro Crítico. Obras escogidas* (Madrid, 1961), 379-394 (BAE, vol. 143).

<sup>2</sup>Sobre la obra de Masdeu, véase, Miguel Batllori, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos* (Madrid, 1966), 413-135. Un completo estudio sobre la historiografía española del siglo XVIII y sus nuevos planteamientos en Antonio Mestre Sanchís, “Conciencia histórica e historiografía”, en *La época de la Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)* (Madrid, 1987), 304-345 (*Historia de España* R. Menéndez Pidal, vol. 31/1).

<sup>3</sup>Sobre el tema, François Lopez, *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII* (Junta de Castilla y León, 1999).

<sup>4</sup>Emilio Cotarelo y Mori, *Iriarte y su época* (Madrid, 1897), 327.

<sup>5</sup>Lopez, *Juan Pablo Forner*, 384-387.

<sup>6</sup>Francisco Pérez Bayer, *Por la libertad de la literatura española*. Edición de Antonio Mestre Sanchís. (Alicante, 1991). José Carlos Mainer, “La invención de la literatura española” en *Literaturas regionales en España. Historia y crítica*, eds. José María Enguita y José Carlos Mainer (Zaragoza, 1994), 27.

abate Marchena predicaba la renovación de régimen político, que estaba vinculado estrechamente con la religión: «Un solo medio os queda, Españoles, para destruir el despotismo religioso, este es la convocatoria de vuestras cortes. No perdáis un momento, sea Cortes, Cortes, el clamor universal»<sup>7</sup>. Mientras que Manuel José Quintana (1772-1857) atribuía la decadencia de España a la religión, cuya práctica había provocado la ausencia de industria<sup>8</sup>. Eran ideas muy semejantes las que defendía Sempere y Guarinos (1754-1830) al abordar el estudio sobre la decadencia de la Monarquía hispana con un espíritu científico, utilizando -según su expresión- el método de las ciencias de la naturaleza<sup>9</sup>.

Este tipo de narración llevó a valorar y explicar la evolución social en su conjunto y el estado de su ciencia. De esta manera se consideró que las Monarquías ibéricas estaban atrasadas (o al menos eran diferentes) en virtud de su peculiar evolución con respecto al resto de Europa: la defensa de la religión había llevado al inmovilismo social y a tomar una serie de medidas que, si mantuvieron en paz a la sociedad, no les permitió reflexionar y criticar sus conocimientos, mientras en las Monarquías europeas había sucedido todo lo contrario. Consecuentemente, si en Europa, la Ilustración fue fruto de una dura evolución, en España y Portugal tales conocimientos solo fueron una copia de los adelantos de fuera. Sin duda ninguna, la Inquisición fue instrumento fundamental para frenar tales cambios.

En el presente dossier sobre las Inquisiciones de España y Portugal presentamos una serie de trabajos novedosos sobre ambas instituciones que ayudan a comprender las transformaciones que experimentaron durante su última etapa de existencia: las pugnas jurisdiccionales y políticas que suscitaron, los sectores sociales que las apoyaron, su actividad procesal, de censura y de propaganda y, finalmente, su desaparición. No son trabajos que tocan temas manidos, al contrario, muy nuevos y originales, en los que se percibe enfoques metodológicos vanguardistas, que incitan a seguir estas nuevas líneas de investigación.

La celebración de la reunión científica que dio origen a este monográfico de nuestra Revista, no se hubiera podido realizar sin la ayuda administrativa y económica del Instituto Universitario La Corte en Europa (en sus proyectos de investigación “La Herencia de los Reales Sitios: Madrid, de Corte a Capital” (CMM-COURT-TOURIST-CM Ref. H2015/HUM-3415) y “De Reinos a Naciones. La transformación del sistema cortesano (Siglos XVIII-XIX)” HAR2015-68946-C3-1-P), la ayuda económica del Camões, Instituto da Cooperação e da Língua, IP, y del apoyo de la embajada de Portugal en España, con los que hemos trabajado en unión

---

<sup>7</sup>Citado en Marcelino Menéndez Pelayo, “Estudio crítico-biográfico” a las *Obras literarias de D. José Marchena*, II (Sevilla, 1896), XLI. Abate Marchena, *Obra en Prosa* (Madrid, 1985), 159-164, “A la nación española”.

<sup>8</sup>Manuel José Quintana, *Obras completas* (Madrid, 1852), 35-39 (BAE, vol. 19). Sobre las ideas del personaje, Albert Derozier, *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne* (Paris, 1968).

<sup>9</sup>Juan Sempere y Guarinos, *Considérations sur les causes de la grandeur et de la décadence de la Monarchie espagnole* (Paris, 1826), 29.

## Introducción

y con gran coordinación, merced a la mediación de la Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Filipa María Valido Viegasde Paula-Soares, que también es miembro del IULCE-UAM. No resulta menos importante recordar los trabajos de secretaría y publicación del monográfico que han llevado nuestros becarios, Raquel Salvado Bartolomé, Juan Jiménez Castillo y Gloria Alonso de la Higuera.